



LA CIEZA QUE SE FUE

Casa de los Mayorajos de Ascoy

Antonio Ballesteros Baldrich

Resumen

La falta de una legislación adecuada y el desinterés tanto institucional como particular llevó consigo la desaparición de una serie de edificaciones, algunas de carácter monumental, que en su momento significaron un interesante atractivo en la trama urbana de las poblaciones. La casa de los mayorazgos de Ascoy que desde el siglo XVII ostentó la familia Marín-Blázquez fue un ejemplo de casona noble, que al decir de los que la conocieron, presentaba un imponente aspecto palaciego. Su erección representó el culmen de la rama principal de la familia. Construida en el último tercio del siglo XIX con todas las características de la mansión burguesa de la Restauración que tanta repercusión tuvo en la España finisecular, desapareció inmisericordemente en los años 50 del pasado siglo XX.

Palabras clave

Mayorazgo, Heredad de Ascoy, Capitán Padilla, Familia Marín-Blázquez, Restauración.

Home of Ascoy Mayorazgos

Abstract

The lack of adequate legislation and lack of interest both institutional and private led to disappearance of a series of buildings, some of a monumental nature, which in turn meant an interesting attraction in the urban fabric of towns. The home of Ascoy mayorazgos, which Marín-Blázquez family held since 17th century, was an example of noble house, which, according to those who knew it, presented an imposing palatial aspect. His erection represented the culmination of the main branch of family. Built in the last third of nineteenth century with all features of bourgeois mansion of Restoration that had so much impact in the Spanish fin-de-siècle, it disappeared mercilessly in the 50s of last century.

Keywords

Mayorazgo, Estate of Ascoy, Captain Padilla, Marín-Blázquez Family, Restoration.

Dicen que era la mejor casa que ha existido en Cieza... que fue la primera vivienda privada que se hizo con proyecto de arquitecto en nuestro pueblo... que constaba de oratorio, inmensos salones: de baile, de fumar... hermosas habitaciones con sus paredes enteladas de seda y magníficos adornos de estuco... extensa biblioteca, enormes cámaras y un inmenso portón a su acceso principal, la calle San Sebastián, con entrada a cocheras en la que siempre estaba dispuesta una carroza para uso de sus dueños... Una soberbia escalinata de barrotes de cristal, de dos brazos, comunicaba el zaguán de acceso con la parte noble del edificio en cuya bifurcación un gran ventanal, que la iluminaba, enmarcaba una magnífica vista del castillo y la Atalaya, escalinata que se encontraba decorada con inmensos cuadros de miembros de la familia... Era un edificio de estilo imperio, construido en el último tercio del siglo XIX... era la casa de los "Mayorajos de Ascoy". ("Mayorajo" es un localismo con el que

se simplifica y populariza el término mayorazgo, uno de los títulos de los que gozaban las familias poderosas del antiguo régimen que contaban con un amplio patrimonio).

La institución del mayorazgo proviene de la Edad Media como una forma de fortalecer a las familias nobles, era un sistema de reparto de bienes que beneficiaba al mayor de los hijos, de tal forma que el grueso del patrimonio familiar no se diseminaba, sino que incluso podía incrementarse con la incorporación de otros añadidos por diferentes enlaces matrimoniales. Todos los bienes que formaban parte de un mayorazgo eran heredados indisolublemente por un único heredero, este era normalmente el mayor de los hijos varones que conservaba el apellido de la familia origen del mayorazgo.

El mayorazgo de Ascoy, causa y justificación de esta inmensa casona tiene su origen a mediados del siglo XVII. En 1629 casaba en Cieza D. Matías



Marín-Blázquez Dávila con D^a María de Padilla, diez años después es su hermano D. Antonio Marín-Blázquez quien casa con su cuñada D^a Juana de Padilla. Ambas eran hijas de un personaje peculiar de la historia de Cieza, el capitán D. Lorenzo de Padilla. Nacido en Cieza en 1587 era de origen muleño, su padre, D. Diego de Padilla había venido a Cieza pocos años antes como representante de la Encomienda de Santiago ostentando el cargo de “alcaide del castillo y fortaleza”. D. Lorenzo ya aparece como escribano en los años 1610-1618. Poco después es nombrado administrador de la Encomienda y obtiene el grado de capitán. Indudablemente esta situación le permitió hacerse con una importante fortuna lo que le permitió adquirir un importante patrimonio de tierras de secano y regadío sobre todo la Hacienda de Ascoy sobre la que fundará el mayorazgo que originaría el sobrenombre con que se conoció a sus sustentadores. Participó en el control del concejo donde ostentó los cargos de Alguacil mayor y poseyó cinco oficios perpetuos, además de ser uno de los protagonistas de las sangrientas luchas entre bandos que tuvieron lugar en la Cieza de la época y por cuya causa encontró la muerte de un “arcabuzazo” en 1642.¹

El heredero natural de todos los bienes de D. Lorenzo sería su hijo D. Gonzalo de Padilla, pero este murió joven y sin descendencia por lo que estos bienes pasan a mano de sus hermanas, casadas a su vez, como se ha dicho, con los hermanos Marín-Blázquez.

Los Marín-Blázquez, oriundos de Hellín, se afincan en Cieza a mediados del siglo XVII en el contexto de la hidalguización que tiene lugar en los diferentes pueblos de la Corona de Castilla. Hasta el primer tercio del siglo XVI los concejos locales están monopolizados por las antiguas familias que siempre han ejercido el poder local. Este monopolio se verá roto a partir de la última mitad del siglo con la aparición de los hidalgos. El declive económico de la monarquía dio lugar, entre otras medidas, a la venta de oficios concejiles dando lugar a la aparición de la hidalguía ejecutoriada y permitiendo la adquisición de diferentes oficios concejiles a perpetuidad.

Es así como aparece la familia Marín-Blázquez en nuestro pueblo cuyo matrimonio con las hijas del capitán Padilla dio origen a la fortuna y poder de esta familia que se extendió prácticamente hasta finales del siglo XIX.

Como se ha dicho, el capitán Padilla creó un mayorazgo sobre la hacienda de Ascoy que pasará a la línea principal de la familia Marín-Blázquez hasta la disolución de los señoríos ya en el siglo XIX.

La hacienda de Ascoy, según el investigador M. Rodríguez Llopis² sería una alquería musulmana que fue abandonada (como Siyâsa) a raíz de la sublevación mudéjar de 1264-66, y su posterior represión cristiana. Esta hacienda con importantes recursos hídricos aparece documentada en 1316³ como propiedad de un caballero, D. Diego Gómez de Castañeda en cuya fecha la vende a la poderosa Orden de Santiago que ostentaba su señorío sobre la cercana villa de Cieza desde 1281. La importancia e interés de este paraje se pone de manifiesto por su continua explotación que producía a la orden pingües beneficios (estaba exenta del diezmo a la iglesia). Entregada a diferentes colonos para su cultivo en régimen censitario, es de destacar la “parcela”, por utilizar un término actual, en la que la orden de Santiago autoriza en 1440 al vecino de Cieza Juan Ramón a abrir una labor en la que construiría una “casa de morada fuerte”⁴ Esta casa de morada fuerte es la que ha llegado hasta nuestros días como “Castillo del Mayorajo” que todavía conserva su carácter de fortaleza y su solidez pese a las múltiples agresiones sufridas a lo largo de los años.

La línea principal de los Marín-Blázquez⁵ y por ende poseedora del mayorazgo, la ostentaría D. Lorenzo Marín-Blázquez y Padilla (hijo de D. Matías y D^a María de Padilla). Nacido en Cieza en 1651 y fallecido en 1721. Alguacil Mayor del Concejo de Cieza. Casó en 1669 con D^a Ana María Buitrago Aguilar. Fueron padres de D. Matías Marín-Blázquez de Padilla y Buitrago nacido en Cieza en 1675. Con este el apellido Marín-Blázquez empieza a destacar desde el punto de vista social y

(1) ROSA GONZALEZ, M. de la. CIEZA, Repertorio Heráldico (2004). Págs. 132 y 218.

(2) RODRIGUEZ LLOPIS, M. “El medio natural, poblamiento y población”. En Historia de Cieza. Volumen III (2008). Dir. F. Chacón. Pág. 47.

(3) CODOM (Colección de documentos para la Historia del Reino de Murcia) Vol. XVII. Señoríos de la Orden de Santiago. Ss XIV y XV (1991). Ed. De M. Rodríguez Llopis.

(4) SALMERON, F.P. La antigua Cartea o Carcesa, hoy Cieza villa del Reyno de Murcia (1777). Págs. 69-71

(5) El estudio Genealógico de la familia Marín-Blázquez se ha hecho siguiendo a D. Manuel de la Rosa en: El Monasterio de la Inmaculada Concepción de Cieza (1998). Repertorio Heráldico de Cieza. (2004) y Genealogía de la Familia Marín-Blázquez en www.abcgenealogia.com.



económico, nombrado Caballero de la Orden de Santiago en 1713 por su actitud durante la Guerra de Sucesión en la que luchó a favor de D. Felipe de Borbón, fue Teniente-Coronel de Infantería, Alguacil Mayor perpetuo de Cieza, Corregidor de Chinchilla (1714) de Guadix (1720) y Ronda donde falleció en 1732.

Casó D. Matías en Socovos con D^a Ana Melgares de Alarcón, también con un rico patrimonio, siendo padres de D. Lorenzo Marín-Blázquez y Melgares, nacido en Socovos en 1696 y fallecido en Cieza en 1784. Alguacil Mayor y Teniente de Gobernador de Cieza, tuvo una especial relevancia en la fundación y erección del Monasterio de la Inmaculada Concepción (las Claras) junto a su hermano D. Matías, que se instituyó como un verdadero mausoleo a la mayor gloria de la familia Marín-Blázquez cuyos blasones campean en todo el recinto. Casó D. Lorenzo en Huéscar con D^a Elvira de Moya y Robles siendo padres de D. Matías Antonio Marín-Blázquez y Moya nacido en Cieza en 1725, Alcalde de la Santa Hermandad y Mayordomo de Propios, Fiel Ejecutor, Alguacil Mayor de Cieza, Teniente de Gobernador del Partido y como sucesor del mayorazgo Patrono del Monasterio de las Claras, falleció en Cieza en 1793. Este prolífico personaje fue padre nada menos que de 18 hijos habidos en sus dos matrimonios, en el primero, con D^a Eugenia Chico de Guzmán Carreño, fallecida en 1761, hubo 6 hijos, y sobre todo en su segundo matrimonio con D^a Josefa Juana Marín-Ordóñez y Ruiz-Soler con quien casó en 1763 los 12 restantes, entre los que estaría el sucesor del mayorazgo, D. José María Marín-Blázquez y Marín-Ordóñez.

D. José María nació en Cieza en 1778, fue colegial del Real Seminario de Nobles de San Pablo de Valencia, abogado, Diputado en Cortes, Caballero Maestrante de la Real de Valencia y Patrono, por supuesto, del Monasterio de las Claras. Con él, el apellido Marín-Blázquez estuvo a punto de entroncar con la nobleza titulada con el que hubiera alcanzado el clímax de categoría social pues casó D. José María con D^a María Josefa de Mendinueta Marcilla de Teruel y Moctezuma, II condesa de la Cimera con quien tuvo un hijo, Matías Gerónimo Marín-Blázquez y Mendinueta que heredaría los títulos, pero desgraciadamente éste falleció a los 16 años en Madrid a resultas de

una caída de caballo. Fallecida D^a María Josefa en 1824 nuestro prócer casó en 1825 en Mula con Josefa Fernández Ruiz, al parecer de familia humilde, de cuyo matrimonio nació D. José María Marín-Blázquez y Fernández continuador de la línea principal de la familia.

Este D. José María nació en Cieza en 1826 cuando ya la institución del mayorazgo había sido abolida (la eliminación de la institución de los mayorazgos se establece por R.D. de 11 de septiembre de 1820) aunque en el habla coloquial ciezana la familia seguía siendo conocida como los “mayorajos”. También fue colegial, como su padre, del Seminario de Nobles de Valencia, abogado, Diputado a Cortes por Mula, Caballero de la Orden de San Juan de Jerusalén y V patrono del monasterio de la Inmaculada Concepción. Casó en primeras nupcias con D^a María del Rosario Marín-Barnuevo y Barnuevo, nacida en Chinchilla en 1829, hija de D. Diego Marín-Barnuevo y Capdevila, Señor de Cox y la Condomina, Senador Vitalicio e influyente patricio ciezano (a él hay que agradecerle la llegada del ferrocarril a Cieza y la construcción del primitivo “Puente de Hierro”) fallecida en 1860, con ella tuvo a D. Enrique Marín-Blázquez y Marín-Barnuevo fallecido joven y a D^a Adelaida Marín-Blázquez y Marín-Barnuevo, la popular “Doña Adela” con cuya parte de su fortuna se fundaría la Residencia de Ancianos y dueña de un inmenso solar en pleno centro de la población que los que ya tenemos años conocimos como recinto ferial, el conocido como “solar de Doña Adela”.⁶ Nació precisamente en la hacienda de Ascoy en 1856 donde se hallaba su madre refugiándose de una epidemia de cólera que ese año afectaba a nuestra población. La familia poseía en este paraje una “casa de recreo” rodeada de un frondoso y cuidado jardín donde solían pasar largas estancias... *“destaca por su antigüedad el heredamiento de Ascoy situado a izquierda y al N. del camino que viene de Hellín donde en un llano vegetan vibrantemente multitud de olivos y viñas y se ve una magnífica casa de recreo”* nos señala P.Madoz en 1850 en su voluminoso diccionario, al hablar de Cieza.⁷

Casó en segundas nupcias D. José María con D^a María Victoria Roig y Benedito, natural de Valencia, viuda a su vez de D. José Bayarri Ministro de Marina de Isabel II.

(6) SALMERON GIMENEZ, F.J. Breve Historia de una fundación .Residencia de San José y San Enrique. Cieza (1995) Págs. 11-15.

(7) MADDOZ, P. Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar (1850). Págs. 90-95



El matrimonio de D. José María con esta dama llevaría consigo la adecuación o reedificación de la antigua casa familiar motivo de este estudio.

Sabemos por Alfredo Marín Cano⁸ que en 1629, D^a Ana Ruiz viuda del capitán D. Pedro Falcón Agraz vendía un solar al capitán D. Lorenzo de Padilla *“en la calle principal que va a la ermita del Señor San Sebastián”* posibilitando el que andando el tiempo este solar recayera en D^a Juana de Padilla, segunda hija de D. Lorenzo casada con D. Antonio Marín-Blázquez. Sobre este solar el matrimonio erige sus “casas principales”.

La calle San Sebastián empieza a configurarse como vía urbana a finales del siglo XVII en una primera fase de expansión del núcleo urbano, sobre una senda o camino que conducía a una antigua ermita (está documentada desde finales del siglo XV) levantada en honor de San Sebastián especial protector contra las epidemias de peste, tan frecuentes y letales en aquellos tiempos. Su relativa nueva urbanización hace que su anchura sea mayor que la de las demás calles de la población motivo que daría lugar a que diferentes familias de prestigio

fueran estableciendo sus moradas en este entorno que ya parece totalmente conformado a finales del siglo XVIII pues en 1796... “el ayuntamiento allana la calle San Sebastián”.⁹

La casona de los Marín-Blázquez de la calle San Sebastián pasa a propiedad del mayorazgo de la familia por adquisición de la misma por D. Matías Marín-Blázquez a su sobrina Agustina Marín-Blázquez en 1712 propiciando que la rama principal de la familia se aposente en ella. Sería una casona sórdida e incómoda, con mucho espacio y pocas comodidades como por otra parte era usual en las moradas señoriales de la época y que sería sometida a diferentes obras y restauraciones a lo largo de los años.

La construcción definitiva de la casa que le daría forma y fama con que llegó hasta mediados del siglo XX se realizaría, deducimos, con motivo del enlace de D. José María Marín-Blázquez con D^a María Victoria Roig que tendría lugar en una fecha comprendida entre 1860 fecha de la defunción de su primera esposa D^a María del Rosario y 1870 fecha de nacimiento del primer hijo



Escalera del palacete “Huerto Ruano” de similares características a la que tuvo la casa de los Mayorajos de Cieza

(8) MARIN CANO, A. Ni Dios ni Rey. (2017) Nota 1377, pág. 546.

(9) BALLESTEROS BALDRICH, A. El casco antiguo de Cieza (2008). Págs. 159-163.



habido de este matrimonio D. José Marín-Blázquez y Roig del que más adelante hablaremos.

Al no encontrar, desgraciadamente, ninguna documentación referente a la obra de reconstrucción, son una serie de elementos los que nos hacen intentar aproximarnos a sus características, aparte de la tradición oral, que con las salvedades oportunas, son la fuente primordial para intentar acercarnos a estos monumentos ya desaparecidos. Así de la escalinata, que como se dijo al principio era de estilo “imperio” compuesta de dos brazos que se unían en su bifurcación (y que fue origen de una leyenda que decía que estaba compuesta de barrotes de alabastro y que fue adquirida por el magnate Tomás Maestre para lucirla en su casa de La Manga del que fue su principal impulsor) en realidad estaba realizada por elegantes barrotes de cristal y se conserva en parte desmontada, en una propiedad privada y de las que afortunadamente poseo dos piezas, es idéntica a la que se encuentra en el palacete “Huerto Ruano” de Lorca que fue erigido en los años 1870-80 y que pertenecen (como los conservados) a la Fábrica de Cristal y Vidrio de Santa Lucía de Cartagena que tuvo especial relevancia en los años de la Restauración, fecha en la que se realizaría nuestra casa.

Esta fue concebida como residencia de la alta burguesía cuya influencia empieza a aparecer en España por esos años y contaría con todos los elementos tan peculiares de ese estilo que conocemos de otras casas de la época que se han conservado y que en conjunto constituiría un verdadero monumento urbano. De aproximadamente 700 metros de superficie... *“casa de habitación y morada marcada con el n.º. 27 de la calle Juan Pérez de Cieza (como se denominaba por esos años la calle San Sebastián) compuesta de tres pisos, descubierta y cuadras. Mide de frente 18 metros por 38 metros de fondo, lo que hace un total de 714 metros...”* indica la escritura de venta,¹⁰ que nos señala que el volumen construido no llegaba hasta sus postigos



Piezas de la barandilla de la escalera original de Cieza

(la calle Hontana) como ocurre con el edificio que la sustituyó, sino que esta parte estaba destinada a cuadras y otros servicios (descubiertos).

Las pocas imágenes que sobre esta soberbia casa hemos podido localizar, fotografías, la mayoría captadas en el contexto de los desfiles de Semana Santa que en la calle San Sebastián adquieren una solemnidad especial sólo nos permiten ver y hacernos una idea un poco distorsionada de su aspecto exterior, pero sí nos muestra el inmenso volumen que conformaba su estructura que nos permite identificar dos plantas cada una de las cuales constaban de cinco balcones; teniendo en cuenta que la mayoría de las casonas que todavía persisten en Cieza en su casco antiguo su anchura está limitada a tres balcones, nos puede dar una idea de la magnitud de su fachada. El balcón central (sobre el portón de acceso que permitía el paso de carruajes) era más ancho y sobresalía con respecto a las dos parejas laterales y se encontraban sustentados sobre bellas ménsulas. Los balcones del segundo cuerpo, de tamaño más reducido, pertenecientes a compartimentos secundarios también se encontraban apoyados sobre ménsulas. Los huecos se encontraban adornados

por molduras semicirculares sobre pilastras que le darían una gran monumentalidad.

Fue residencia del matrimonio hasta el fallecimiento de los cónyuges, D. José María hacia 1890 y D^a María Victoria en 1897 aunque alternaban su estancia en otras posesiones que poseían sobre todo en la ciudad de Orihuela. De este matrimonio hubieron dos hijos, un varón, el ya citado D. José Marín-Blázquez y Roig, nacido en Valencia en 1870, Doctor en Derecho, Académico de Número de la Real de Jurisprudencia y Legislación fue concejal-síndico del ayuntamiento de Cieza y a cuya iniciativa se debe la creación de la Guardia Municipal en nuestra localidad, de amplia

(10) Archivo Privado Cieza. Copia de escritura de compra-venta otorgada por D^a Antonia Marín-Blázquez y Roig a favor de D. Salvador y D. Aurelio Guirao Ortega ante el notario D. Manuel Martínez Ortiz. Cieza 3 de febrero de 1953.



Panorámica de la Casa de los Mayorajos. Procesión de Viernes Santo, 1955

vida social en su juventud fue un magnífico violinista participando en la creación de la popular banda de violines de la Hermandad de San Juan.¹¹ Falleció en 1921 en Orihuela, soltero y D^a Antonia Marín Blázquez y Roig nacida en Cieza en 1874 casada en 1926 con Juan Manuel Murcia Pastor, falleció en 1957 en Orihuela, sin sucesión.

Doña Antonia que pasaba la mayor parte de su tiempo residiendo en Orihuela, pero siempre mantuvo esta vivienda en relativa condiciones de habitabilidad (aunque como otras casonas de la ciudad pasó por diferentes vicisitudes, durante la guerra civil en que fue expropiada y posguerra donde sabemos se instalaron provisionalmente las sedes de Acción Católica y Sección Femenina respectivamente) decide su venta en febrero del año 1953 a los hermanos Salvador y Aurelio Guirao Ortega que la adquieren con la intención de construir sobre



Plano del proyecto para el cine Guirao

(11) MORENO CAMACHO, R. *Historia de la banda municipal de música de Cieza*. Historias de las Bandas de Música en la Región de Murcia. X Congreso de Cronista Oficiales de la Región de Murcia. Págs. 287-313 Coord. Ricardo Montes 2017

su solar un local de espectáculos el “Teatro-Cine Guirao” según proyecto del arquitecto Vicente Eced autor curiosamente del Teatro Capitol de Madrid... “la entrada se realizaría por la calle Juan Pérez, pasando a un vestíbulo con la taquilla situada en el centro y las puertas de entrada en los laterales. La capacidad de la sala sería de 1169 localidades de las cuales 500 estarían ubicadas en el anfiteatro”.¹² Precisamente el que otra familia de Cieza los “Martinejos” iniciaran también por esos años la construcción de “su” Teatro Capitol¹³ desaconsejó su construcción pasando la propiedad total de la antigua casona exclusivamente a D. Aurelio Guirao, el cual decide en 1959 su demolición y la construcción del bloque de pisos que hoy ocupa el solar de una de las construcciones más singulares con la que contó el patrimonio urbano de Cieza.



**Edificio que ocupa
el espacio donde estuvo la casa**

(12) EGEA BALLESTEROS, M. El artefacto de Física Recreativa. Andelma nº 15 (2007). Págs. 38-39.

(13) BALLESTEROS BALDRICH, A. Edificios de Cieza (2017). Págs.121-128.

Fuentes Documentales

- Archivo Municipal de Cieza.
- Archivo privado. Cieza.

Fuentes Impresas

- EGEA BALLESTEROS, M. “El artefacto de Física Recreativa”. ANDELMA Nº 15. Cieza 2007.

Bibliografía

- BALLESTEROS BALDRICH, A. *El casco antiguo de Cieza*. Cieza 2008.
- BALLESTEROS BALDRICH, A. *Edificios de Cieza*. Cieza 2016
- MADOZ, P. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Tomo VI. Madrid 1850.
- MARÍN CANO, A. *Ni Dios ni Rey*. Murcia 2017.
- RODRÍGUEZ LLOPIS, M. GARCÍA DIAZ, I. La villa de Cieza en la Baja Edad Media. En CHACÓN JIMÉNEZ. (Dir.) *Historia de Cieza. Implantación, desarrollo e inicio de la disolución del sistema feudal en Cieza. Siglos XIII y XVIII*. Vol. III. Murcia 1994.
- RODRÍGUEZ LLOPIS, M. *Documentos de los siglos XIV y XV. Señoríos de la Orden de Santiago*. Murcia 1991.
- ROSA GONZÁLEZ, M de la. Poder local y sociedad en Cieza (Siglos XVI-XVIII). En CHACÓN JIMÉNEZ (Dir.) *Historia de Cieza. Implantación, desarrollo e inicio de la disolución del sistema feudal en Cieza. Siglos XII y XVIII*. Vol. III. Murcia 1994.
- ROSA GONZÁLEZ, M. de la. *El Monasterio de la Inmaculada Concepción de Cieza*. Cieza 1992.
- ROSA GONZÁLEZ, M de la. *Repertorio Heráldico de Cieza*. Murcia 2004.
- SALMERÓN, P. *La antigua Cartea o Carcesa, hoy Cieza, villa del Reyno de Murcia*. Madrid 1777.
- SALMERÓN GIMÉNEZ, F.J. *Breve historia de una Fundación*. Cieza 1995.
- V.V.A.A. *Palacios de Madrid*. Madrid 2010.

... y por supuesto los recuerdos y la memoria de tantos vecinos.